



## ---: Nuestro Caudillo, firme garantía del triunfo de las armas nacionales ---:

### Celebremos el Día Nacional

Es el día 30 de mayo fecha memorable para los católicos españoles. En su día del año 1919, el Rey de España, don Alfonso XIII, acompañado de todo el Gobierno, en presencia del Nuncio de Su Santidad, de casi todo el Episcopado español, después de la bendición solemne del monumento erigido al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles, leyó la consagración oficial de España al Sagrado Corazón.

Desde esa fecha, el Cerro de los Angeles fué el centro de la devoción de España al Sagrado Corazón de Jesús; era el principio de la realización de la promesa hecha por el Divino Corazón de reinar en España con mas veneración que en otras partes.

Todos los años, al llegar el 30 de mayo, el pueblo católico español, si no podía acudir al Cerro Sagrado a venerar a su Rey de Amor, se congregaba en su iglesia parroquial, para renovar el acto de consagración y ratificar así con un verdadero plebiscito el acto realizado por don Alfonso XIII.

El sectarismo de la república azañista quiso entorpecer desde el principio la celebración de esa fiesta. Acudir en ese día al Cerro de los Angeles fué, durante los cinco años malhadados, un verdadero heroísmo. A pesar de todo, no solo el 30 de mayo, sino durante todo el mes de junio, el Cerro de los Angeles se vió diariamente lleno de peregrinos. Y en todos los templos españoles se leyó en ese día nacional el acto de consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús.

Cuando estalló el movimiento salvador, los marxistas, llenos de odio satánico, queriendo insultar a la España católica en lo más delicado de sus religiosos sentimientos, subieron al Cerro de los Angeles y después de haber escarnecido con un simulacro de fusilamiento al Sagrado Corazón de Jesús derribaron su estatua y profanaron soezmente aquel lugar escogido por España para el trono del Rey de Reyes, y santificado por el mismo Dios.

Se acerca otra vez el día 30 de mayo; mañana no podrán acudir al Cerro Santo los católicos españoles. Pero la España liberada, la España del Sagrado Corazón, debe celebrar ese Día Nacional con el mayor fervor, para ratificar su consagración al Divino Corazón y para reparar la sacrilega profanación llevada a cabo por el odio satánico de los marxistas.

El Episcopado español, que había acompañado a don Alfonso XIII en el Cerro de los Angeles el día venturoso de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, no podía dejar que se perdiera en el olvido el recuerdo de aquel hecho memorable, que podía y debía ser el principio de la realización de la divina promesa, hecha a España por el Sagrado Corazón.

Por eso, reunidos en Madrid los Excmos. Metropolitanos, por el mes de diciembre del año 1923, tomaron el acuerdo de conmemorar todos los años el 30 de mayo con carácter nacional.

Todos los señores Obispos haciendo suyo el acuerdo publicaron Cartas pastorales, recomendando a sus diocesanos el fiel cumplimiento y señalando los actos con que se había de solemnizar la celebración del Día Nacional.

El acuerdo de los Excelentísimos Metropolitanos señala ya de un modo general cómo hemos de celebrar el Día Nacional.

«Conmemorar todos los años el 30 de mayo, con carácter nacional, en todas las iglesias en que se practique el ejercicio del Mes de María, celebrándose comuniones y haciéndose por la tarde la Exposición del Santísimo Sacramento y la lectura del Acto de Consagración que Su Majestad el Rey hizo en el Cerro de los Angeles. Las iniciativas siempre fecundas del pueblo cristiano podrán celebrar con actos de mayor esplendor, y siempre con carácter nacional, este acontecimiento de eterna memoria.»

Los dos actos esenciales son: Misa y Comunión por la mañana, y Exposición del Santísimo Sacramento y lectura del Acto de Consagración por la tarde.

Pero lo que hay que procurar, ante todo, es que el Día Nacional se celebre con verdadero espíritu: espíritu de ratificación sincera, solemne y entusiasta del Acto de Consagración de España, hecho el 30 de mayo, proclamando al Sagrado Corazón Rey de Amor de nuestra Patria; espíritu de reparación y desagravios por las horribles profanaciones cometidas en esta guerra y especialmente por el sacrilegio del mismo Cerro de los Angeles, y espíritu de súplica, ardiente y fervoroso, dirigida al Divino Corazón pidiéndole que cumpla su promesa de reinar en España con más veneración que en otras partes.

### PRENSA ROJA

## “Antes el Fascismo,,

PARIS.—«Claridad», órgano de Largo Caballero, publica un artículo de Federico Urales, que constituye un exacto punto de referencia sobre la situación de la España roja. He aquí lo esencial de él:

«Nosotros sufrimos una enfermedad de miseria moral. Esta es la causa de por qué nosotros hemos perdido todo después de haber perdido lo accesorio. La UGT es contraria a la CNT y al POUM. La CNT ha declarado guerra a muerte a la UGT, y el POUM lo ha hecho al USUC. Los partidos gubernamentales de Valencia, contra los partidos gubernamentales catalanes, y a la inversa: éstos contra aquéllos. Los que son bravos en la retaguardia, para matarse entre sí, no lo son para batirse en las trincheras. La más grande partida de la juventud busca pretextos y recomendaciones para escapar de las balas. Los partidos de Cataluña no piensan en Cataluña más que para llevar auxilios a otras regiones españolas, y cuando el enemigo ataca a Cataluña, tomarán la ruta de Francia si les dan tiempo para ello. De otros partidos que no son de Cataluña, acusan la falta de catalanismo para asumir la responsabilidad. La venganza ha sido elevada a la categoría de Justicia. Se han organizado colectivizaciones contra el mismo pueblo, que le cuestan muy caros. Se hacen negocios muy poco honestos, apoyándose en elementos gubernamentales. Las colectivizaciones de industrias como transportes, agua, gas y electricidad, han encarecido la vida y somos nosotros los que sufrimos las consecuencias. Los unos irán por un lado diciendo: «nosotros queremos todo»; los otros irán en sentido inverso: «nosotros no queremos nada»; la miseria moral nos ha perdido. Todo el mundo piensa: «Antes el Fascismo».

### FRENTE DEL NORTE

## La aviación nacional tuvo ayer una actuación brillante

### Derribó un trimotor enemigo y diezmó dos batallones marxistas

El campo de Santander y Asturias, abandonado.—La artillería roja muestra predilección por nuestros hospitales de sangre

En el frente de Vizcaya la calma ha sido tan absoluta en el día de hoy, que la guerra ha dado muy poco de sí. Únicamente de tantos de importancia en el haber de nuestra aviación. El primero ha sido una inteligente maniobra aérea realizada sobre el campo santanderino. Una escuadrilla roja que se dirigía a nuestras líneas fué dispersada por nuestros cazas, no sin que tuvieran, antes la fortuna de derribar un aparato trimotor.

La segunda proeza ha tenido también indudable importancia. En un bosque de pinos situado el pie de las minas del sector de Orduña, después del contraataque que ayer realizaron los rojos, en el que fueron batidos tan eficazmente, dos batallones se quedaron a pernoctar y han estado toda la mañana de hoy haciendo fuego muy molesto sobre nuestras avanzadas de San Pedro. Avisada la aviación nacional no tardó en situar varias bombas que incendiaron gran parte del bosque, sobre todo en su perímetro. Los dos batallones rojos se vieron amenazados por el fuego y tuvieron que abandonar el bosque por el único camino que estaba libre, al que habían sido enfiladas nuestras baterías y ametralladoras. A medida que el fuego se aproximaba a los ro-

jos, estos trataban de salir; pero caía sobre ellos una lluvia de balas, y la carnicería que se les ha hecho ha sido espantosa. Así lo ha dicho un médico que se ha pasado de la zona roja. Este mismo médico ha dicho también que durante la noche anterior y la mañana de hoy los rojos han tenido a la espalda ametralladoras que su mando situó para evitar todo retroceso por parte de ellos, y cuando nuestra aviación hizo fuego, los servidores de las ametralladoras abandonaron las piezas, gracias a lo cual han podido salvar la vida los pocos milicianos que, al salir del bosque, no han caído por efecto de nuestros disparos.

### La trágica situación en Santander y Asturias

La trágica situación de Santander y Asturias nos la ponen de manifiesto los evadidos y prisioneros, quienes dicen que el ejército se encuentra en gran penuria y abandono. A los enrolados con la promesa de espléndidos haberes, se les mantiene por el terror. No obstante, los síntomas de malestar entre los milicianos tienen alarmados a los dirigentes.

El campo está abandonado, porque los hombres de dieciocho a cuarenta

y cinco años, incluso los enfermos, van a trabajar a las trincheras. Ante las protestas de los campesinos, los dirigentes responden que trabajen la tierra las mujeres.

La situación de las poblaciones es espantosa. Los sindicatos se incautaron de las flotas pesqueras y no pagan a la marinería. En Luanco, la ración alimenticia distribuida es de cien gramos de pan y una onza de chocolate por día y persona. Cada dos días, un kilo de lentejas, y cada diez días, un kilo de arroz por familia.

Respecto a la destrucción de iglesias da idea la lista siguiente: la de Restiolo, saqueada y quemada; la de Luanco, utilizada como cárcel; la de Candás, destruida; la de Ribadesella, saqueada y quemada; la de Santiñesa, quemada; la de Lisardos, saqueada y quemada; las del Concejo de Colunga, quemadas.

### IncurSIONES DE LA AVIACION ROJA

Los cobardes aviadores rojos que huyen de Vizcaya se recrean ahora bombardeando la región asturiana, menos Oviedo. Dos días hace que llegaron y nada han hecho contra la capital asturiana. Seguramente no querrán arriesgarse a ser víctimas del fuego antiaéreo. Son diez los aparatos rojos que huyeron de Vizcaya hacia este frente, y todo parece indicar que esos aviones forman parte del regalo que hizo una nación extranjera a Aguirre.

Por otra parte, los cañones rojos, situados a muchos kilómetros, han lanzado abundante metralla sobre la

capital. Los disparos iban dirigidos, principalmente, contra los hospitales de sangre, iglesia de San Juan y edificio del periódico «La Nueva España», antes «Avance». El hecho de que desde hace días traten de destruir el edificio del mencionado periódico pone de manifiesto una vez más, que han perdido la esperanza de entrar en Oviedo.

Durante el sitio, y la ofensiva de febrero, el suntuoso edificio de «Avance», construido con el dinero robado por González Peña, no sufrió daño alguno, dándose el caso de que ese y el O fanato Minero fueron los únicos edificios que se libraron del cañoneo rojo. Como los marxistas pensaban adueñarse de la ciudad, les convenía encontrar la imprenta en buenas condiciones para volver a tirar «Avance» en ella inmediatamente.

Hoy, convencidos de su impotencia, quieren destruirlo para que nadie se ría de lo que ellos hicieron a costa de un golpe de mano del atacante González Peña, ex-diputado a Cortes Socialista. Suponemos que en el Orfanato minero tatarán también de hacer blanco la furia roja, pues, aunque allí están refugiados los pequeños huérfanos de los mineros asturianos, viéndose como se ven derrotados no lo tendrán en cuenta, sobre todo sabiendo, como saben, que los niños del Orfanato no quieren volver a la cuenca minera, ya que se negaron a marchar con los rojos cuando éstos, por unas horas, fueron dueños del Dispensario.

### FRENTE DE MADRID

## La aviación enemiga dió en días pasados muestras de alguna actividad

### Los aparatos rojos rehusan trabar combate con los nacionales

Los rojos han dado estos días muestras de actividad aérea en el frente de Madrid. Imposibles para romper el cerco de hierro que desde hace meses tienen puesto nuestras fuerzas a la capital, apelan a la aviación creyendo que ella podrá impunemente llevar a cabo la tarea que la infantería marxista es incapaz de lograr. Y así los últimos días nuestras trincheras avanzadas del cerco madrileño han sido visitadas a menudo por los aparatos rojos que han dejado caer su carga de metralla.

Digámoslo claramente. La visita del enemigo aéreo duró siempre poco, el minimum de tiempo preciso para que comenzasen a actuar nuestros antiaéreos o se presentasen sobre el cielo madrileño las escuadrillas nacionales de «cazas». Rehuyen siempre los rojos entablar combate con nuestros pilotos. Estos, deseosos de añadir nuevos laureles a los ya conquistados desde el principio de la campaña, acuden siempre presurosos al terreno de la lucha tan pronto como los rayos del sol se quebran en los discos rojos de la aviación enemiga.

Pero ésta aléjase bien pronto, y

nuestros pilotos tienen que regresar contrariados a sus bases. Sólo cuando algún aparato rojo queda rezagado por no haber advertido a tiempo la llegada de los nuestros, es cuando la aviación nacional puede dar muestras de su pericia y reafirmar que el dominio en el aire ha sido y será siempre de los discos negros. Muy hábil tiene que ser el piloto rojo para que pueda escapar del círculo de hierro que en torno a él formarán los «cazas» nacionales para darle muerte en el momento preciso.

Pero no son sólo nuestros aviones los que tienen la misión de ahuyentar a los enemigos. Tampoco estos pueden afrontar los certeros disparos de nuestras baterías antiaéreas, que van dibujando en el cielo la silueta del aparato rojo.

Así ocurrió hace poco en Navalcarnero, donde nuestros antiaéreos pusieron bien pronto en fuga a una escuadrilla roja, que osó prolongar hasta allí el vuelo de observación que realizaban sobre nuestros puestos de vanguardia.

Se dice que el enemigo ha recibido no hace mucho tiempo una con-

(Continúa en la página 4.)

## Consagración de España a la Virgen Inmaculada

En Avila se celebrará en la Catedral, mañana domingo

Siguiendo los deseos del Jefe del Estado y del Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, España se consagrará a la Inmaculada Virgen María el día 30 de mayo de este primer año triunfal.

El acto oficial del Estado Español se verificará ante el Pilar de Zaragoza por mediación de las Altas Autoridades eclesiásticas y civiles de aquella plaza. Las avanzadas del Ejército lo harán en sus capillas improvisadas o en los mismos parapetos. No habrá español que no se una a la consagración nacional. Las asociaciones Marianas contribuirán por todos medios a la divulgación y cumplimiento de esta idea que acelerará el reinado de María en España y en el mundo.

Para llevar a la práctica esta idea en Avila se hará la consagración en la siguiente forma:

El día 30, a las seis de la tarde, se celebrará en la Santa y Apostólica Iglesia Catedral el acto de consagración ante la imagen de la Virgen de la Caridad: después de rezar el Santo Rosario, se leerá el acto de consagración, terminando con la Salve popular.

Están invitadas las Autoridades.

LECTOR: si eres combatiente por España no tires este periódico; dalo a leer a tus compañeros o lésele tú.

## TRANQUILIDAD EN LA SIERRA

En las diferentes posiciones que marcan la línea de nuestro frente a través de la sierra, transcurrió la jornada en calma.

Los soldados que guarnecen estos parapetos, que almenan la crestería del Guadarrama, siguen animados del espíritu más elevado, y exteriorizan su ardiente deseo de batir al enemigo, especialmente en los días en los que, como hoy, las armas están calladas.

En los sectores de Las Navas, Robledo y Navalagamella, en que es

frecuente el paqueo enemigo, y la consiguiente respuesta de castigo, refulguró al minimum, hoy, éstos tiros.

Nota curiosa es que ni durante el día de ayer, en que como dijimos, se guardó la festividad del Corpus, hasta en las mismas trincheras y con las ceremonias que las circunstancias permitieron, ni durante todo el día de hoy, el enemigo se ha mostrado irritable, ante la santificación de la fiesta de ayer, no realizando el menor acto de hostilidad a nuestras líneas.

28-5-37.

# Dolor y honor de la España irredenta

«¡Vetel!»

La voz de mi mujer me empujaba hacia la puerta. Era en el amanecer de aquel día lúcido de octubre, tras una noche en vela en que atisbábamos inquietos por los cristales del balcón, el paso de las patrullas asesinas en el asfalto de la calle.

Varias veces la amenaza estuvo cernida sobre nosotros. El día llegó como una promesa de salvación y libertad.

«¡Vetel insistió mi mujer entre angustiada y resuelta». ¡Sálvate! Hazlo por mí y por nuestros hijos.

Los hijos estaban en pie, convulsos y llorosos, formando cosidos a la falda materna, el grupo plástico de la desolación.

Cuando les besé para irme, sentí la impresión lacerante de que les veía por la última vez. ¡Pobres hijos míos que eran la promesa y el premio de una vida de oscuros y modestos afanes! Y emprendí la huida cobarde, a través del mundo, dejando detrás aquel montón de carne indefensa, en la ciudad roja, de todos los odios y todas las alucinaciones.

Empecé el calvario de mi vida errante que dura aún, sin saber nunca de un modo cierto que ha sido de los seres que eran la razón de mi existencia.

¿Pero que vale este calvario si se le compara con el suyo?

Cuando yo me fuí, se vivía ya muy difícilmente en el pueblo rojo. Semanas enteras se pasaban sin pan, y cuando lo había, era una masa nauseabunda, de materias incomestibles y repelentes. No había ni licor ni vino. La leche se obtenía con dificultad después de estar horas y horas en la cola de las expendedurías. Se decía que se destinaba a los niños y enfermos, pero muchos de éstos se quedaban sin ella, cuando no los amparaba algún magnate de la Revolución. Falaban asimismo las medicinas y el combustible. Las iglesias estaban cerradas y no quedaba ni el consuelo de arrodillarse ante un altar para pedir amparo a Dios. Las requisas diarias se habían llevado todas las ropas de cama y abrigo. En el hogar desnudo reinaban ya la desolación y la miseria.

¡Y han pasado seis meses desde entonces! Después, la situación se ha hecho más trágica. ¡Yo me figuro a mis pobres hijos, desnudos y hambrientos, formando en las colas desde primeras horas de la noche, para poder obtener al otro día (si la suerte les acompaña) un trozo de tocino rancio, o un puñado de garbanzos o arroz, que son el único alimento, cuando no se carece de él en absoluto!

Y en el caso de mi familia hay muchos miles de familias más. Son la mayoría de las que pueblan la España que erróneamente se llama «roja» y que debiera llamarse «mártir e irredenta». Millones de seres inocentes sufren la esclavitud y la opresión más bárbaras. Ni comen ni duermen, porque aleja su sueño la amenaza constante de los asesinatos nocturnos. A veces algún miembro de estas familias (el padre o el hijo) a costa de esfuerzos inauditos y jugándose la vida veinte veces, consigue pasar a la España civilizada. Para su familia los riesgos se redoblan.

Tienen que vivir encerrados y ocultos, sin aventurarse a la luz de la calle. Son la familia del «faccioso» y todos sus pasos están vigilados. Si hay en la prole algún hijo mozo se le lleva al frente en las columnas libertarias, para que caiga bajo el plomo de sus padres o hermanos. Cuando no se le asesina friamente...

El día que las tropas vencedoras entren en nuestra tierra y podamos volver a nuestros hogares ¿qué triste realidad estará esperándonos? ¿Qué quedará de lo que allí dejamos al salir a correr la aventura de la cruzada nacional? ¿Cuántos de los tiernos seres indefensos, habrán podido sobrevivir a sus privaciones, a su angustia infinita?

¡Español dichoso de la España libre que no has sentido nunca sobre

la pezuña de la bestia roja; hombre que comes a diario el pan blanco y caliente de Castilla; que lo riegas con el vinillo grato de la tierra; que puedes regalarte con golosinas y con lujos; que vas al café, al cine y al teatro; que no has visto dispersa tu familia y duermes tranquilo, porque ningún riesgo mortal te amenaza; que tienes abiertos los templos para el diálogo de tu alma con Dios; hombre feliz y prodigiosamente afortunado: tú no sabes lo que son ni la Revolución ni la Guerra!

Los que lo saben, son tus pobres hermanos que viven en las tierras de más allá de tus llanuras, tras la cortina de los altos montes y en la orilla del cautivo mar. Y ya te lo dirán cuando te vean, las mujeres prematuramente encanecidas; los niños cadavéricos y los hombres físicamente rotos que solo conservan intacto el resorte moral.

Por esta moral suya que se sobrepone a todos los inauditos sufrimientos, algunas de esas gentes vivirán aún el día ya próximo de la liberación. Constituirán una procesión de pálidos espectros. Y es menester que vayas en su ayuda, hombre de la retaguardia dichosa, que no has sentido en tu piel las uñas de la fiera. Es preciso que vayas en su ayuda, porque esas pobres víctimas necesitarán todo desde la voz de aliento, hasta el tónico reconfortador. Y esa misión te estará encomendada a tí, hombre de la retaguardia. ¡Hay que decir a esas mujeres valerosas que marcaron a los hombres el camino del deber, mientras ellas se quedaban cubriendo con sus brazos abiertos a los pobres hijos inermes que su dolor, es el honor de España, y que su sacrificio será el rescate de las posibles culpas de la tierra irredenta.

Juan del Mar.

## Horario y Programa de la «RADIO NACIONAL» al servicio de la liberación de España

Onda: 274 metros.-1095 kilociclos

- 14'00-15'00 horas. Música, familia, auxilio de invierno, etc.
- 17'30-18'15 horas. Música antikomintern, soldado, etc.
- 18'15-18'45 horas. Noticias en alemán e italiano.
- 18'45-20'00 horas. Habla Española.
- 21'30-22'00 horas. Noticiero oficial en varios idiomas.
- 22'00-22'30 horas. Conferencias.
- 22'30-23'00 horas. Noticiero internacional.
- 23'00-24'00 horas. Música clásica, diversos.
- 24'00-24'15 horas. Parte oficial, Crónica.
- 24'15-24'30 horas. Música.
- 24'30-1'30 horas. Servicio de Prensa.

## Suscripción patriótica

Relación nominal de los donativos en dinero, en el Gobierno militar para la suscripción del Ejército nacional, por los individuos que a continuación se expresan:

### Pueblo de El Arenal

- Rafael Arroyo Vinuesa, 2 pesetas; Segundo Casado Trampal, 5'50; Felipe Troitño, 1; Marcelo Muñoz Pulido, 25; Benigno Muñoz Jiménez, 250; Leoncio Fuentes Silva, 2'50; Orestes Trampal, 50; obreros empleados de la luz, 25; Isidoro Fernández, 5; Moisés Vadillo, 25; Segundo Arroyo Muñoz, 5'50; Luis Plaza Sánchez, 12'50; Mariano Jiménez, 10; Pablo Chinarro Vinuesa, 5; Pedro Colorado Cano, 2; Felipe Moisés Cortázar, 15; Wenceslao Chinarro, 10; Santiago Muñoz Pulido, 2; Gonzalo Vadillo Sánchez, 5.

## Ecos fontiverreños

La sindicación católica agraria de esta villa, que lleva de vida dos años, desarrollándose con gran virilidad, merced a la actuación acertada de su junta directiva y alta inspección de su docto consiliario, ha celebrado la fiesta anual en honor de San Isidro, prescindiendo de la parte profana, debido a las actuales circunstancias por que atraviesa España y limitándose solamente a los cultos religiosos, ofrendados por la salvación de nuestra amada Patria.

Por la mañana se trasladó procesionalmente el Santo, desde la iglesia de las Carmelitas Calzadas al templo parroquial, donde tuvo lugar una solemne misa, cantada al órgano por el competente profesor de música don Fabriciano Bernaldo de Quirós, y que celebró el virtuoso capellán de las Carmelitas don Teófilo Encinar.

La oración sagrada versó sobre la virtud de la humildad de San Isidro.

Terminada la misa se organizó la procesión con el Santo labrador, en la que formaron los Flechas y Pelayos con sus banderas respectivas, que eran llevadas la de Pelayos por un flecha y la de éstos por un pelayo, quedando plenamente consolidada la unión de estas dos milicias, que mandaba el ilustrado maestro nacional, señor Otero, para el que nos permitimos solicitar del jefe provincial, señor Manso, la confirmación en el cargo de jefe de esta milicia, por haber sido el alma de la unión.

La procesión recorrió las principales vías de la villa, siendo despedido el Santo a su entrada en la iglesia carmelitana con el Himno Nacional cantado por nuestra milicia fontiverreña.

Nos place consignar que se asocian a la fiesta con su asistencia todas las autoridades civiles y militares, elemento docente y funcionarios públicos.

En el café del industrial y Labrador don Generoso Zurdo, se sirvió un delicado lunch, en el que el Consiliario del Sindicato, en nombre del mismo, hizo presente el más profundo agradecimiento a las autoridades y demás entidades oficiales que habían con su presencia honrado la fiesta, exhortando a los labradores para que cimentados en la virtud de la Caridad hagan más sólida la unión de todos y la mucha devoción a su Santo Patrono haga que fecundice más los campos con la bendición de San Isidro. El vicepresidente del Sindicato Católico Agrario, don Pablo Martín, en funciones de presidente, por hallarse éste fuera del pueblo ocupado en asuntos que le eran inaplazables, recibió muchas felicitaciones, a las que une la suya muy sincera este cronista.

Se ha celebrado con mucho esplendor el mes de mayo en la parroquia.

Las jóvenes de Acción Católica han puesto todo su celo en la solemnidad de este mes dedicado a María, cuya imagen se alza sobre un trono de flores en el templo parroquial, iluminando a la Virgen un potente foco eléctrico.

En el adorno del altar interviniéron un grupo de estas jóvenes de Acción Católica bajo la dirección de la culta señorita Alberta Mesonero, quien ha demostrado su gusto artístico en estas cosas.

Ha sido nombrado alférez farmacéutico con destino al Hospital de las Nieves de Avila, el ilustrado farmacéutico de esta villa, don Carmelo Frutos González, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Día de inmenso júbilo ha sido el día de la Santísima Trinidad para los niños de esta histórica villa de San Juan de la Cruz, que recibieron por vez primera la sagrada comunión.

Acompañados de los maestros nacionales doña Inés Cura, doña Concepción Lara, don Francisco López y don Nemesio Otero, se acercaron a la sagrada mesa en la misa parroquial exhortándoles el señor cura párroco

con una fervorosa y sentida plática eucarística, que escucharon los pequeños con muchísimo recogimiento y no menos fervor.

Fueron obsequiados, después del acto religioso, por los señores maestros de la localidad con un sabroso desayuno.

En la fiesta de la tarde hicieron los niños la renovación de las promesas del Bautismo.

Entre los que han recibido la primera comunión se halla la angelical niña Rafaela Vitores Pérez, hija de nuestra distinguida colaboradora, doña María Pérez de Vitores (una pueblerina) a la que, unido a todos los niños y familiares de estos, hacemos presente nuestra más cordial enhorabuena.

Entre los socios de este Sindicato Católico Obrero ha producido mucha satisfacción la nota dada por la Confederación Española de Sindicatos Obreros, incorporándose como organización al movimiento que representa el partido nacional único, que dirige el Generalísimo Franco, confiados en las orientaciones sociales-católicas del mismo.

En el pueblo de Rubí, donde se encuentra su padre, ha dado a luz felizmente un hermoso niño la distinguida esposa del entusiasta requeté y acreditado comerciante de esta villa de Fontiveros, don Marcelino Martín Garzón. Enhorabuena.

El duende del Cementerio.

## Sección religiosa

### SANTORAL

MAYO

30

DOMINGO

La misa y oficio divino son del domingo infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

### CULTOS

S. I. Catedral.—Misas rezadas desde las siete. A las diez la de Cimbaillo en la Capilla del Cardenal. A las diez, exposición de S. D. M., Horas Canónicas, misa solemne y acto de Consagración al S. C. de Jesús. Por la tarde, a las cuatro y media, visperas solemnes. A las seis, rosario, acto de Consagración a la Virgen, procesión Sacramental y reserva.

Santo Tomé.—Misa rezada a una de la tarde.

San Juan.—Misas a las siete y media, ocho, once y media, nueve y doce.

Por la tarde, a las ocho, triduo a la Santísima Virgen del Pilar, rosario, preces y salve.

El día 31 además de los cultos de los días anteriores habrá alocución sobre el motivo de la fiesta, acto de Consagración a la Santísima Virgen, salve cantada e himno a la Virgen del Pilar.

San Pedro.—Misas a las nueve, nueve y media, diez y once.

Santiago.—Misas a las nueve y once. A las ocho en San Nicolás.

San Vicente.—A las ocho y media, diez y once y media misas rezadas.

Función principal de la Corte de María. A las ocho y media, misa de comunión general. A las diez misa cantada. Todo el día estará expuesto S. D. M. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de la novena con sermón a cargo de don Eusebio Domínguez, coadjutor de la parroquia, bendición con el Santísimo y reserva.

Magdalena.—Misa a las once.

Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho y cuatro y nueve. A las diez misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento.

### Fiesta Sacramental

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, durante la cual se cantarán motetes con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las seis, exposición,

## El 2 de Mayo en Villanueva del Campillo

Grandes y calurosos aplausos merecen las maestras y autoridades de este simpático pueblo serrano que siempre obediente a las órdenes de nuestro excelentísimo Gobernador ponen de manifiesto, sin titubeos ni vacilaciones, todos aquellos actos y ejemplos que son fiel espejo de los sentimientos patrios y tradicionales que caracterizan a los pueblos de esta tierra abulense.

Amaneció el día 2 de mayo, coronando las alturas y los picachos de la Serrota un espléndido sol que parecía con sus rayos, caldear los corazones, e invitarlos a la gloriosa fiesta tradicional que se iba a celebrar. Al toque primero de campana acudieron las niñas y niños radiantes de júbilo a sus respectivas escuelas, para allí ser engalanados por sus respectivas maestras y acudir con bandera alzada y debidamente formados a escuchar el santo sacrificio de la misa. Con las maestras y las autoridades a la cabeza marchaban los niños y niñas, éstas engalanadas primorosamente con sus uniformes y sus monísimas mariposas en la cabeza de los colores nacionales. Después de celebrada la Santa Misa, las autoridades y los niños se trasladaron a la plaza del Ayuntamiento donde se hallaba izada la gloriosa enseña nacional y ante ésta descubiertos y con el brazo en alto, los niños y las niñas cantaron los himnos de Falange, Legionarios, Oriamendi y cerrando el acto con la gloriosa Marcha Nacional.

### Por la tarde

Al igual que por la mañana, por la tarde acudieron las autoridades con las niñas y niños al mando de sus maestros a rezar el Santo rosario y hacer el Mes de María. Terminado esto se cantó a la Santísima Virgen una salve pidiendo por la pronta terminación de esta cruenta guerra.

Con el consabido regocijo y emoción nos trasladamos en manifestación a la plaza del Ayuntamiento, lugar elegido para la declamación de los discursos. Ante la multitud que invadía los extremos de la plaza, ocuparon las autoridades y los oradores el sitio designado, siendo éste el balcón central del Ayuntamiento.

Primeramente hizo uso de la palabra la maestra nacional doña Remigia Barez quien después de presentar a todos los oradores y solicitar del público el silencio y comportamiento debido, pronunció con verdadera energía, un elocuente y brillantísimo discurso explicando el significado de la tradicional fiesta del 2 de Mayo y poniendo de relieve preciosos ejemplos históricos que demostraron claramente cómo esta guerra que estamos padeciendo, es también como la del 2 de Mayo una guerra de independencia e hizo ver claramente al público que el triunfo sería nuestro

rezado de maitines por la Comunidad, cantándose el himno de Laudes y de Benedictus. Sermón por el R. P. Gregorio Rodríguez. A continuación procesión Eucarística por el claustro interior, terminándola con la solemne reserva y el himno «Cantemos al Amor de los amores».

PP. Paules.—Misas a las ocho y nueve.

San Antonio.—Misas a las ocho y media, nueve y diez.

### V. O. T. de San Francisco

Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio de la V. O. T.

Siervas de María.—Misa de Comunidad a las ocho.

Las Madres (San José).—Misa conventual a las ocho menos cuarto.

Reparadoras.—Misas a las ocho y nueve y media.

Adoratrices.—Misas a las ocho y diez y media. Por la tarde, a las seis y media, fiesta Eucarística.

Santa Ana.—Misa conventual a las siete y media. A las ocho y media, misa del Colegio CADES.

Gordillas.—Misa conventual a las ocho menos cuarto. Por la tarde, de cinco a siete, exposición del Santísimo Sacramento.

## EDICTO

Juzgado especial número 3 de la Plaza de Madrid

### REQUERIMIENTO

Por medio del presente se requiere a cuantos funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal, Notarios y Registradores, Secretarios Judiciales y de Sala, Oficiales de Sala y Juzgados, personal del Ministerio de Justicia y Organismos dependientes del mismo, Instituto Nacional de Toxicología, etc., que habiendo salido de Madrid con posterioridad al 18 de julio de 1936 y se encuentren en la actualidad en territorio liberado, se dirijan por carta o escrito a este Juzgado especial número 3 que actúa en Talavera de la Reina, expresando con toda claridad su nombre, apellidos y domicilio actual, fecha en que salieron de Madrid, si fueron declarados cesantes por el Gobierno rojo y cargo que desempeñaban.

Talavera de la Reina 20 de mayo de 1937.—El secretario, Angel Arroyo. Rubricado.

### Jefatura de Sanidad de la Plaza

Enfermeras que tienen que asistir el día 30 de mayo de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo.

Por la noche, a las nueve, quinto grupo.

Para el día 31, de siete de la mañana a dos de la tarde, sexto grupo.

De dos a ocho, séptimo grupo.

Por la noche, a las nueve, octavo grupo.

## SANIDAD

Buscad siempre el aire puro y renovado; buscad el sol. Uno y otro son alimentos tan preciosos como los que tomáis en la mesa. Huid de los locales oscuros y de los mal ventilados.

pues siempre la victoria es para aquellos que como nosotros luchamos de buena fe y con justicia. Fué muy vitoreada y aplaudida y terminó con un efusivo ¡Viva España que fué unánimemente contestado.

Acto seguido tomó la palabra doña María Antonia actual maestra de los niños. En breves palabras explicó el decaimiento del marxismo comparado con el decaimiento romano en los primeros siglos terminando con un glorioso ¡Viva Cristo Rey! Como la anterior fué muy aplaudida. A continuación el joven Emiliano demostró sus dotes de buen patriota explicando los conceptos del español y antiespañol y exhortando a las madres para velar y laborar por la educación de sus hijos. Al terminar fué muy vitoreado.

Son también dignos de todo encomio los niños Antonio Mayoral, Andrés Montero y Francisco Frechel que con excelente entonación declamaron discursos y bellísimas poesías. También las niñas María Luisa Sánchez y Valeriana Muñoz declamaron una hermosa poesía que fué muy del agrado del público, titulada «A nuestro Generalísimo Franco», y seguidamente la niña Angelines González declamó con no menos soltura otra titulada «La Victoria». Al terminar ésta el público prorrumpió en una salva de aplausos y vivas a las maestras y demás oradores.

Para terminar, nuestro digno sacerdote dirigió unas breves pero sustanciosas frases a la multitud, poniendo de relieve el amor y cariño que debemos tenernos unos a otros, condición indispensable para formar la Nueva España que todos deseamos. Se dieron numerosos vivas a nuestro Caudillo, a las milicias, etc., y se terminó el acto cantando niños y niñas preciosos cánticos de guerra y recorriendo seguidamente en manifestación todas las calles del pueblo. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Un vecino.

### HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 21, Correo Exprés para Galicia, a las...	0,40	Tren 26, Correo de Irún, a la...	1,40
25, Correo para Irún, a las...	2,55	22, Correo Exprés de Galicia, a las...	2,35
37, Tranvía para Valladolid, a las...	11,05	32, Tranvía de Valladolid, a las...	9,50
321, Correo para Salamanca, a las...	18,33	322, Correo de Salamanca, a las...	15,20
31, Tranvía para Valladolid, a las...	18,55	38, Tranvía de Valladolid, a las...	18,15

NOTAS.—Para Zaragoza desde Avila, vía Valladolid, existe la siguiente combinación. Salida de Avila a las 0,40, para llegar a Valladolid a las 2,45. Salida de Valladolid, vía Ariza, a las 5,25, para llegar a Zaragoza a las 14.  
 Para Logroño, puede hacerse la siguiente combinación: Salida de Avila a las 2,55. Llegada a Miranda a las 13,30. Salida de Miranda a las 14,10. Llegada a Logroño a las 15,45.  
 Para Pamplona habrá que marchar de Avila a Medina o Valladolid y enlazar allí con el expés directo de Sevilla-Irún que tiene su salida de Medina y de Valladolid a las 3,05 y 3,53, respectivamente y cambiar de tren en Alsasua. Las combinaciones para Andalucía se efectúan en Salamanca, donde puede tomarse el rápido Sevilla-Irún.

### Compañía Telefónica Nacional de España

#### Aviso a los obligacionistas

A partir del día 1.º de junio próximo se pagarán los cupones números 30 y 31, cuyos vencimientos tuvieron lugar en 1.º de octubre del pasado año y 1.º de enero actual respectivamente.

El pago de los mencionados cupones, que solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Nacional, se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualesquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en el territorio ocupado:

Hispano Americano, Bilbao, Español de Crédito, Urquijo, Herrero, Quipucoano, Mercantil y Pastor.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos. (Decreto número 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el Boletín Oficial de 22 de septiembre de 1936).

Corresponde percibir pesetas 5'25 por cupón ya deducidos todos los impuestos.

Valladolid, 15 de mayo de 1937.—El Consejo de Administración.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Guipúzcoa).

#### Administración Principal de Correos de Avila

#### AVISO

Se pone en conocimiento del público que los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en esta Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, es de gran conveniencia para los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, los sometan a la censura militar, que es ejercida en esta misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Avila 4 de Mayo de 1937.—El Administrador Principal, Guillermo Neiras.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

#### SANIDAD

Lavad vuestra boca, cepillad vuestros dientes varias veces al día y sobre todo después de comer y antes de ir a la cama. Basta emplear un poco de bicarbonato o perborato sódico. Haciéndolo conservaréis sanos vuestros dientes y evitaréis muchas enfermedades que entran por la puerta de una boca sucia o enferma: entre ellas el reumatismo del corazón y de las articulaciones.

### HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA  
 Montera, 47, principal.  
 MADRID  
 DIRECTOR: J. CAMPOS  
 Médico-Ortopedice

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

### Cosmética (BELLEZA)

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

### El Alimento para su hijito es

# MAIZORO

Sano, Fácil de digerir, Abundante en vitaminas. Exquisito al paladar.

### PIDALO EN ULTRAMARINOS

#### PIDA SIEMPRE

### Tintes 'S. I. E. B.' en pastillas

Distribuidores: M. ALCOLCER Y COMPAÑIA  
 Laraña, 8 y 10.—SEVILLA

### Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

# PASAJE

Todo confort.  
 Se sirven bodas y banquetes.  
 Omnibus a todos los trenes.

### Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

### La Unión y el Fénix Español

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID, Alcalá, 97.  
 Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA  
 Incendios.—Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc.  
 Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general. Agéncia, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Turbulencia popular. Atacos a cobradores, etc., etc.  
 Subdirector en Avila:

Don Fermín López Portes  
 Oficina  
 Calle Lope Núñez, 4

### ¿CALLOS?

cuando solo tres días el tratamiento

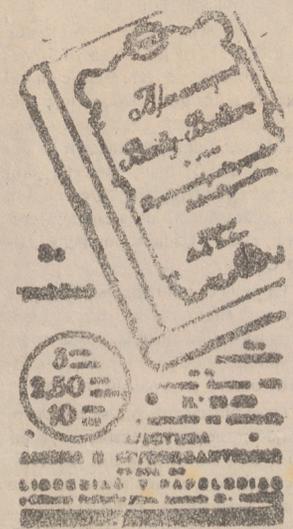
#### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

#### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI," de vende en todas las farmacias



#### SANIDAD

No os engaños con la artificiosa energía que dá el alcohol. En general un poco de vino es sano pero el alcohol en exceso y sobre todo el de los licores es un veneno.

El mismo calor y la misma fuerza que el alcohol dán las féculas y el zúcar con la ventaja de que son sanas y más baratas.

SANCHEZ PRIETO (Médico)  
 PIEL - VENEREAS - SIFILIS

# L'Unión-Vida

Fundada en 1829

Recuerda a sus asegurados y personas o entidades a quienes interese que, en cumplimiento de una Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha primero de Febrero próximo pasado, tiene instalada su

Dirección General provisional en VITORIA, calle del Prado núm. 10

donde pueden dirigirse para todo lo relacionado con sus pólizas de SEGURO sobre la VIDA. Al mismo tiempo, se permite aconsejarles, que en su propio interés, se pongan al corriente en el pago de las primas vencidas.

## ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES  
 Calle de Hortaleza, 15.—MADRID  
 TELEFONO NUM. 15.978



### La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

### LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 20-30 grageas. Ptas. 1,90 (limbre incluida), en Farmacias.

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

# DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

## Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID  
 Teléfono 12198

Lea V. "El Diario de Avila,"

**Cuartel General del Generalísimo**

**Sección de información.—Estado Mayor**

Boletín de información, con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas de hoy 28 de mayo de 1937:

**EJERCITOS DEL NORTE Y DEL SUR**

Tirroteos y cañoneos en la mayoría de los frentes.

En el frente de la División de Soria y en el sector de Jódoros ataques a nuestras posiciones fueron rechazados, causándole importantes pérdidas y haciendo prisionero a un teniente de milicias llamado Ruiz.

En los distintos frentes se han pasado a nuestras filas 37 milicianos y 76 paisanos, los primeros con armamento.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

En el frente de Vizcaya hemos derribado un aparato enemigo.

Salamanca, 28 de mayo de 1937.—De orden de Su Excelencia: El general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

**Del frente de Madrid**

(Viene de la 1.ª página)

siderabe partida de aviones de «caza» y de bombardeo, que entraron volando en España, salvando la frontera francesa.

Poco puede esperar el enemigo de esta remesa, destinada a morir, como las anteriores, bien destruidos en los campos de aviación por las bombas de nuestros aparatos, bien derribados por la pericia también de las gloriosas alas nacionales.

28 5-37.

**“I. C. P. A. I. N.”**

Nueva lista de adheridos: Ilmo. señor don Jesús Martín Arribas.

- Don Plácido Martín Arribas.
- Don Cipriano Sainz.
- Don José Bayo Campo.
- Doña Dolores de Palacio.
- Don Jesús Sánchez Reyes.
- Don José Palmerino San Román
- Don Primitivo de Juan.
- Don José María Abellán.
- Don Clemente Oria González.
- Don Víctor Gil.
- Don Federico Martínez Madridano.
- Don Ramón Rivas.
- Don Manuel Ortega Saenz.
- Don Olegario Pérez.

Por la Comisión de propaganda. El presidente, A. de Diego. El secretario general, F. Cid.

N. de la R.—Exigencias de ajuste de originales que se impone incluir con carácter preferente, nos impide insertar al día estas notas remitidas por la Comisión de propaganda de «I. C. P. A. I. N.» y así hacemos constar, para satisfacción de los señores de Diego y Cid y conocimiento de nuestros lectores, que tanto la precedente nota como la anteriormente publicada las teníamos en nuestro poder desde hace varios días.

Por lo demás ya sabe «I. C. P. A. I. N.» que EL DIARIO aporta con suma complacencia esta propaganda, dispuesto siempre a coadyuvar con la máxima medida de sus posibilidades a los nobles propósitos que la naciente empresa persigue.

Recordatorios de 1.ª Comunión  
Imprenta de SENÉN MARTÍN

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros Reunidos**

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas.....	Más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935....	Más de 38 »
Primas recaudadas en el extranjero en 1935.	Más de 54 »
Valor de los inmuebles de su propiedad...	Más de 40 »

**Información sobre residentes en territorio rojo**

**El servicio es absolutamente gratuito**

La Delegación en San Sebastián, comunica a la Secretaría general del Servicio:

Las personas que hayan de solicitar información de esta Delegación especial sobre los residentes en territorio bajo la dominación roja, para el día en que sea liberado por nuestro glorioso Ejército, deberán expresar con todo detalle el nombre o nombres de las personas que sean objeto de la información, a fin de evitar la confusión que supone la existencia en una misma ciudad de varias familias con idéntico apellido y los errores que en otro caso puedan inducir la existencia de analogía o identidad de nombres y apellidos.

Esta Delegación advierte asimismo, para general conocimiento y como contestación a las numerosas consultas que se le han venido formulando desde que inició su labor en el frente Norte, que el Servicio de información por su carácter oficial, dependiente de la Secretaría General del Estado es absolutamente gratuito y además su existencia responde al deseo expreso de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de dar plena satisfacción en los primeros momentos de la liberación al natural anhelo de los familiares o interesados por los residentes ansiosos de noticias acerca de su suerte.

**Consagración de España a la Inmaculada**

Con motivo de celebrarse oficialmente en Zaragoza ante la Santísima Virgen del Pilar, la Consagración de todos los pueblos liberados a la Santísima Virgen, se celebrará en la parroquia de San Juan un solemne triduo que finalizará el día 31 de mayo.

Se ruega acudan, especialmente en este día, todas las Congregaciones, Asociaciones y Cofradías Marianas con sus distintivos y es de esperar acuda el pueblo de Avila en masa a este acto tan piadoso como patriótico en honor de la Santísima Virgen, Patrona especial de España.

¡Viva España de la Inmaculada!

**AVILA AL DIA**

**Información municipal**

Para el lunes, a las diez y media de la mañana, está citada la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión.

**Un bando del Gobernador militar**

El Coronel Gobernador militar de esta plaza, ha publicado el siguiente bando sobre las existencias de carbón y leña:

Don Joaquín Peri de Vargas, Coronel de Infantería, Gobernador Militar de la plaza y provincia de Avila.

**HAGO SABER:**

Que por orden de S. E. el Generalísimo, quedan obligados los actuales poseedores de carbón, cisco, leña a presentar, en el término de cinco días, en el Distrito Forestal de esta provincia, declaración jurada de las existencias que poseen, especificando: Los de carbón, las cantidades por gruesos superiores e inferiores a 25 m/m, la especie de que procede y las carboneras formadas y en ignición, indicando especies y cuantías; en cuanto a los de leña, su clasificación por especies y noticias de las preparadas para carbonear y las que estén dispuestas para su utilización en la combustión directa en industrias y hogares.

Joaquín Peri de Vargas.  
Avila 27 de mayo de 1937.

**SE DESEA adquirir urgentemente un aparato de radio, preferible con extracorta. Ofertas a la administración de EL DIARIO DE AVILA.**

**Constitución de la junta de exención de alquileres, luz y agua**

En el despacho del presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, ha quedado constituida la Junta que ha de entender en los recursos contra las denegaciones de exención de alquileres, luz y agua, y contra las cuotas asignadas en los prorrateos de las rentas condonadas por la Cámara.

Dicha junta quedó formada por los señores siguientes: Presidente, el que lo es de la Cámara, don Román Bayo; vocales, don Fermín López Pórreres y don Perfecto Vaquero; contador y tesorero respectivamente de la misma Corporación; capitán de Caballería don Gonzalo Frutos, en representación de la autoridad militar de la provincia; don Félix Giraldez, como representante de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.; don Manuel Abellán, en representación del Excmo. señor gobernador civil; Inspector del Trabajo, don Mateo Martín Velasco, en representación de delegado del Trabajo; concejal don Germán Vaquero, en representación del Ayuntamiento de la capital; secretario, el de la Cámara, don Félix García O. orio.

La junta cambió impresiones sobre diversos puntos de las disposiciones dictadas en la materia, normas para la aplicación de las mismas y concepto de obrero y empleado en paro.

De conformidad con las indicaciones del inspector del Trabajo, se acordó la creación de la oficina de colocación obrera, a cuyo efecto se darán por el delegado del ramo las órdenes oportunas para que comience a funcionar en plazo de brevísimos días y puedan estar inscritos en ella cuantos encontrándose parados, deseen solicitar los beneficios de la exención, como es preceptivo.

**ALMACEN DEL ROLLO**

**Candido Grande**

Tengo grandes existencias de embutidos elaborados en esta casa a base de carne pura de cerdo y bien conservados

**Apertura de un nuevo establecimiento**

La industria de bares y cafés de

nuestra capital cuenta desde ayer con un nuevo establecimiento que viene a enriquecer esta actividad comercial en la plaza de Avila.

Los laboriosos industriales don Mariano Martín y hermano han abierto al público, en el número 5 de la plaza de Santa Teresa, un establecimiento dedicado a bar con el título de «Niza».

Ayer tarde fué inaugurado oficialmente dicho bar, asistiendo al acto gran número de personas.

Deseamos a los señores de Martín muchos éxitos en su negocio.

**PERDIDA carterita con un rosario y medallas. Se ruega lo entreguen en esta Administración.**

**Estación Meteorológica de Avila**

Observaciones del día 29 de mayo de 1937: Temperatura máxima, 28 6; mínima, 8 0.

**Cese y nombramiento**

Por orden de la Junta Técnica del Estado se ha dispuesto el cese de arquitecto escolar de la provincia de Avila, don Alberto Gallego García, nombrándose para dicho cargo interinamente a don Ignacio Fiter Clavé.

**Recurso contencioso administrativo**

Por don Dionisio Hernandez se ha iniciado recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Burgo de Osma que le perjudica.

**Acto cultural**

El próximo lunes, día 31 celebrarán los estudiantes católicos de nuestra ciudad un acto académico en el salón de actos del Instituto Nacional, a las ocho de la tarde. Disertará el ilustre catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor don Fernando Enriquez de Salamanca, sobre «Grandeza y decadencia de la Universidad Española» y hará la presentación el consiliario de la Federación de Estudiantes Católicos, don Luciano Curiel Montero.

**El Patrón del Arma de ingenieros**

El Arma de Ingenieros celebrará mañana la fiesta de su Patrono San Fernando con una misa solemne en la iglesia de la Santa. A la tropa se la servirá un rancho extraordinario.

El Arma de Ingenieros tiene el gusto y el honor de invitar a todas las autoridades civiles y militares y a cuantos quieran honrarle con la asistencia a dicho acto.

**Del Gobierno Civil**

**MULTAS**

En el día de hoy han sido impuestas dos multas de TRESCIENTAS PESETAS y otra de QUINIENTAS a los vecinos de Fontiveros don Víctor Muñoz y don Exuperio Zurdo y don Antonio Vicente respectivamente, por intentar abonar a varios obreros jornales notablemente inferiores a los establecidos en las vigentes bases de trabajo.

**Ecos de Sociedad**

**Boda**

En la iglesia parroquial de Santiago han contraído matrimonio la simpática señorita Virginia Delgado y el joven comerciante de esta plaza don Ildefonso Sánchez. Bendijo la unión el párroco de la citada iglesia, don Aniceto Morcillo, actuando de padrinos don Máximo Sánchez y la señorita Visitación Delgado.

Debido a las circunstancias actuales la boda se celebró en familia. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.

**Primera comunión**

La recibió por vez primera en la

**Frentes del Sur**

**Trágica situación en las provincias de Murcia y Almería**

**Muchas familias se alimentan sólo con pencas de las chumberas**

**Los detenidos son sometidos a incruentos martirios**

Un abogado granadino, residente en Almería, que ha logrado alcanzar las filas nacionales, ha dado interesantes detalles de la trágica situación en Andalucía roja.

El hambre es espantosa, hasta el punto de que millares de personas se lanzan al campo en busca de rastros y otras plantas. Se observa en todas las personas un estado de aniquilamiento debido a la falta de alimento. Muchas familias se alimentan sólo con pencas de las chumberas, que fríen después de sacarles la parte blanda despojada de espinas.

En esta zona, dice otro comunicante que escasea la carne y nos da los precios a que se venden algunas cabezas de ganado: Una oveja, 250 pesetas; un borrego, 150; una cabra, 450; un cerdo de seis arrobas mil pesetas. El kilo de carne corriente oscila entre doce y diez y seis pesetas.

En Alucía de Monteaegulo, provincia de Almería, vio otro de los evadidos repartir dos mil kilogramos de trigo extranjero. Era menudo, negro y de pésima calidad. Sin embargo se pagaba a cien pesetas fanega.

Hace pocos días, en las calles de Alicante aparecieron unos pasquines que decían textualmente: «Mientras el pueblo se muere de hambre, los diputados siguen cobrando mil pesetas por no hacer nada.»

Otra de las personas pasadas a nuestras filas procede de Murcia y dice que en esta capital ha sido gobernador civil hasta hace un mes el diputado comunista Pretel, que fué proclamado por Granada cuando se robaron las actas de las derechas. Además ejercía el cargo de jefe de la

capilla de los RR. PP. Paules de esta ciudad la angelical niña Teresa Barbero Sánchez, hija de nuestro buen amigo el director de la Academia Cervantes, don Juan Barbero.

La fué administrado el Augusto Sacramento por su próximo pariente el R. P. José Vicente Barbero, O. P. que dirigió una sencilla y sentidísima plática basada en las palabras de Jesucristo: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

Con la niña recibieron la Sagrada Eucaristía sus padres, hermanos y otros familiares de los señores de Barbero a quienes cordialmente felicitamos.

**De días**

Mañana, festividad de San Fernando, rey de España, los celebrarán los señores Jiménez, Tomé, Cid, Ortega, Enriquez de Salamanca y Berjillos.

**Necrológicas**

En Salamanca ha fallecido cristianamente, confortado con los Santos Sacramentos, el honorable señor don Marcial González Rodríguez, que como industrial probo e inteligente gozaba de alto prestigio y buenas estimaciones.



Su ardor de estómago puede terminar en úlcera. Consiga su curación con el ELIXIR ESTOMACAL.

**SAZAR CARLOS**

chea y cesó con motivo de un incidente motivado por el fusilamiento de dos policías de los milicianos de retaguardia.

Cuenta el procedimiento de martirio a que eran sometidos los detenidos, hasta el extremo de que los comunistas han protestado de las crueldades que se cometían. Se utilizaban unos armarios de madera en los que solo cabía de pie una persona. Encerrada la víctima en esta mazmorra, le arrojaban ciertos líquidos que producían quemaduras y cruentos dolores. Otra de las crueldades era colocar alfileres y sstaquillas de caña en los dedos, entre la uña y la carne.

Uno de los guardias evadidos estuvo hace poco tiempo en Madrid. Refiere que Mija no es más que un testafiero de los mandos rusos, que lo tienen por tonto y que son quienes disponen de cuanto allí se hace.

Todos los evadidos reflejan en sus rostros los sufrimientos que han padecido. Algunos llegan extenuados por las largas jornadas que han tenido que hacer para pasar a nuestras filas. Al observar después la tranquilidad y normalidad con que se desarrolla la vida en la zona liberada, cómo funcionan todos los servicios y cómo se hallan abastecidos toda clase de géneros los mercados, no cesan de tributar elogios a las autoridades del Estado y dicen que cualquiera que compare el aspecto de la retaguardia roja con el de la nacional no podrá dudar ni un solo segundo de la seguridad absoluta del triunfo rotundo, aplastante y completo de la causa que defiende el Generalísimo Franco.

Caballero de acendrados sentimientos católicos, fue en su conducta consecuente con sus ideas religiosas en todo momento y modelo de bondad y virtud, así como de fervoroso patriotismo en que se distinguió en todas sus actividades públicas. La muerte ha sido muy sentida, como se ha probado en el acto del sepelio verificado en la vecina ciudad el que ha constituido una gran manifestación de duelo.

A toda su distinguida familia, especialmente a su hijo, el acreditado comerciante de esta plaza don Arturo González, enviamos nuestro pésame muy sentido y pedimos a Dios por el alma del finado.

—En las primeras horas de esta tarde ha llegado a Avila la triste noticia de la muerte del valeroso joven abulense don Roberto Sastre Martín.

Apenas conocida la trágica muerte se han exteriorizado en el domicilio de los afligidos padres del difunto multitud de expresivos testimonios de pesar, pues eran muchas las simpatías de que gozaba el joven entre quienes pudieron apreciar sus excelentes dotes de piedad, aprovechamiento en los estudios y ardorosos sentimientos patrióticos.

Estos le impulsaron a sumarse a la milicia de la J. A. P. en los primeros días del glorioso movimiento nacional, y con ella luchó denodadamente en la conquista del Puerto del Pico y otras importantes acciones bélicas en que demostró gran valor y estóico desprecio de la vida que tenía ofrecida a Dios por la salvación de España.

En estudios especiales, practicados con envidiable aprovechamiento en Burgos, mereció ser ascendido a alférez siendo destinado al Reguete con el que ha tomado parte en gloriosas operaciones. Apenas restablecido de heridas sufridas en el frente de guerra, ha hallado el heroico alférez gloriosa muerte en el mismo teatro de operaciones.

Mucho sentimos el fallecimiento del querido joven y tomamos parte muy activa en la justa pena que aflige a sus padres, los señores de Sastre (D. José y doña Isabel) a los que expresamos, así como a toda la distinguida familia nuestro testimonio de condolencia, rogando por el eterno descanso del finado.

Mucho sentimos el fallecimiento del querido joven y tomamos parte muy activa en la justa pena que aflige a sus padres, los señores de Sastre (D. José y doña Isabel) a los que expresamos, así como a toda la distinguida familia nuestro testimonio de condolencia, rogando por el eterno descanso del finado.

Mucho sentimos el fallecimiento del querido joven y tomamos parte muy activa en la justa pena que aflige a sus padres, los señores de Sastre (D. José y doña Isabel) a los que expresamos, así como a toda la distinguida familia nuestro testimonio de condolencia, rogando por el eterno descanso del finado.